



DECRETO ALCALDICIO N° 1042

AUTORIZA RODEO AL CLUB DE RODEO
REQUINOA COMUNA DE REQUINOA

REQUINOA,

22 ABR 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La ley 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres.

La ley 19.880 sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada para realizar Rodeo en Medialuna de Requinoa de la comuna de Requinoa.

La providencia del Sr. Alcalde de fecha 17.04.2025 que autoriza dicha actividad en los términos solicitados.

DECRETO:

AUTORIZASE, al Club de Rodeo, para realizar **RODEO** en Medialuna de Requinoa, Parque comunal El Esfuerzo de la comuna de Requinoa.

FECHA : 03 y 04 de Mayo de 2025
HORARIO : Desde las 08.00 hrs am hasta las 22.00 pm
LUGAR : Medialuna de Requinoa Parque Comunal El Esfuerzo

Déjese establecido, que se deberá cumplir con todos los protocolos del Ministerio de Salud

Con venta de bebidas analcohólicas y comestibles.

Exento de los derechos municipales.

Presentar balance de la actividad en la Dirección de Desarrollo Comunitario, plazo 10 días hábiles.

Responsable para estos efectos Don Diego Berrios Droguett, Rut [REDACTED] Presidente del Club de Rodeo Requinoa, quien deberá tomar las medidas de seguridad necesarias para realizar dicha actividad y serán los responsables de la seguridad de los asistentes así como de la seguridad del recinto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TÉNGASE PRESENTE, PÁSESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA Y ARCHÍVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/apf

DISTRIBUCIÓN :

- Secretaría Municipal
- Interesado
- Subcomisaria de Carabineros
- Oficina de Partes



FOLIO	2215
FECHA	13.04.25
HORA	10:53

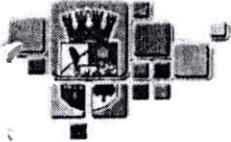
	FECHA	HORA
<input checked="" type="checkbox"/> ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
<input checked="" type="checkbox"/> SECRETARÍA MUNICIPAL		
<input type="checkbox"/> SECPLA		
<input type="checkbox"/> DIDECO		
<input type="checkbox"/> ADMINISTRACION Y FINANZAS		
<input type="checkbox"/> DEPTO. PERSONAL		
<input type="checkbox"/> DIRECCIÓN DE OBRAS		
<input type="checkbox"/> DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
<input type="checkbox"/> RENTAS		
<input type="checkbox"/> COMUNICACIONES		
<input type="checkbox"/> CULTURA		
<input type="checkbox"/> CONTROL		
<input type="checkbox"/> JURÍDICO		
<input type="checkbox"/> JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
<input type="checkbox"/> DAEM		
<input type="checkbox"/> DEPTO. DE SALUD		
<input type="checkbox"/> CONCEJO		
<input type="checkbox"/> MEDIO AMBIENTE		
<input type="checkbox"/> AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
<input type="checkbox"/> SECRETARIA ALCALDÍA		
<input type="checkbox"/> O.I.R.S.		
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD PUBLICA		
<input type="checkbox"/> JEFE DE GABINETE		

Autorizado

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA
HORA

17-04-25
16:21



FORMULARIO

SOLICITUD DE PERMISO EN VIA O ESPACIOS PUBLICOS O DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.

FECHA : 17 de Abril de 2025

Nombre del responsable del evento o actividad	Diego Berrios Droguett
RUT del responsable del evento o actividad	[REDACTED]
Cargo del Solicitante	Presidente
Nombre Institución / Empresa	Club de Rodeo Requinoa
RUT de la Institución/ Empresa	
Personalidad Jurídica <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	N° 85564
Fecha obtención Personalidad Jurídica	27/05/2013
Datos de contacto :	Dirección : Parcela 54, Los Perales, Requinoa Nacionalidad : Chileno Fono : 985951406 Mail : drogo.diego@gmail.com Web :

Los antecedentes de su actividad o evento a realizar en Espacios Públicos de la comuna de Requinoa, deben ser remitidos para evaluación por lo menos 10 días hábiles antes de su realización.

Las actividades en el Bien Nacional de Uso Público - B.N.U.P., pagan Derechos Municipales basados basados en la Ordenanza contenida en Decreto Alcaldicio N° 3286 de fecha 26 de Octubre de 2016, artículo X. Asimismo considerando la naturaleza y envergadura de la actividad, ésta puede quedar sujeta a ENTREGA DE BOLETA DE GARANTIA.

DATOS DE LA ACTIVIDAD :

Nombre del Proyecto o Actividad (evento/ actividad)	Rodeo mugl club de Rodeo Requinoa
Lugar donde se realizará Evento / actividad (indicar lugar específico y/o intersección)	Medialuna de Requinoa, Parque Comunal El Esfuerzo
Fecha a realizar Evento / actividad	03 y 04 de Mayo de 2025
Horarios del Evento / actividad (inicio - término)	08:00 hrs - 22:00 hrs
Horarios de Montaje del evento / actividad (señalar cantidad de horas necesarias previas al evento y posterior al evento, horas de prueba de sonido, horas del ensayo)	Montaje : 07:00 hrs Desmontaje : 21:00 hrs Prueba de Sonido : Ensayo :
La actividad requiere corte de Tránsito? (indicar calle y tramos solicitados) Esto sólo se puede gestionar con 15 días hábiles de anticipación al evento.	NO
Metros Cuadrados (indicar cantidad de espacio a utilizar)	Sector medialuna y sector escenario
Implementos básicos que utilizarán (indicar si utilizarán amplificación, generador, tarima, sillas, mesas, toldos, pendones, escenario, otros) Estos datos son SOLO INFORMATIVOS, NO IMPLICA aportes o subsidios por parte de la Municipalidad	- Amplificación - Sillas y mesas en casino

DESCRIPCION :

- Describa claramente en qué consiste su proyecto :

Desarrollo del rodeo anual del club de Rodeo Requinoa

- Describa claramente el montaje de su actividad. Señalar detalles específicos de cómo realizará la instalación de los elementos a utilizar, en el espacio físico solicitado.

Se utilizan las instalaciones de la Unión Comunal de clubes de rodeo de Requinoa que contempla la mediodía y el casino.
El único montaje extra es la amplificación.

- ¿Cuenta con otra autorización o conformidad para hacer uso del espacio antes señalado? (Intendencia, Juntas de Vecinos, otras Instituciones, etc.)

<input checked="" type="checkbox"/> Si, cuál? Unión Comunal de clubes de Rodeo de Requinoa	<input type="checkbox"/> NO :	<input type="checkbox"/> N/A:
--	-------------------------------	-------------------------------


FIRMA Y TIMPRE



DECLARACION JURADA

Por la presente, yo Diego Berríos Droguett

RUT [REDACTED] Domiciliado (a)
en Parcela #54, los Perales, Requinoa Presidente (a) de la
Organización Club de Rodeo Requinoa

1. Declaro, que es mi responsabilidad velar por el fiel cumplimiento de las normas y requisitos que la ley establece para este tipo de eventos.
2. Declaro, que tengo considerados todas las medidas de seguridad y evacuación del recinto en la realización del evento.
3. Declaro, que asumo la responsabilidad y todos los costos directos e indirectos derivados de la realización del evento, tanto en lo que respecta a daños a la propiedad fiscal municipal y daños a terceros y sus bienes.
4. Declaro que libero a la Ilustre Municipalidad de Requinoa de responsabilidad derivada del incumplimiento de lo declarado por mi persona en los puntos 1,2 y 3 de la presente declaración.

Diego Berríos Droguett
FIRMA Y TIMBRE PRESIDENTE (a)



REQUINOA, 17 de Abril de 2025